

  
GOBIERNO DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**INTERIOR Y POLICÍA**

**M-MIP-EXT-00286-2024**

05 de marzo del 2024

Señor

**Darío Castillo Lugo**

Ministro de Administración Pública

Su despacho.-

Estimado Sr. Castillo:

Cortésmente, le solicitamos la aprobación para la expedición del nombramiento provisional para cumplir el periodo de prueba del servidor detallado más abajo, seleccionado del Registro de Elegibles del concurso externo llevado a cabo en el Instituto Dominicano de Aviación Civil, para ocupar el cargo vacante de Administrador de Redes y Comunicaciones, proceso planificado para iniciar en el mes de marzo del año en curso.

Código de Candidato	Cargo Concursado	Institución Realizo Concurso	Salario Concursado RD\$	Salario Ofertado RD\$	Nombre del Candidato	Cedula
0001169-0033	Administrador de Redes y Comunicaciones	IDAC	70,000.00	70,000.00	Luis Fernando Jiménez Luciano	223-0122446-9

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención a nuestra misiva.

Cordialmente,

  
**Jesús Vásquez Martínez**  
Ministro

JVM/sepjg

H: 04:43 p.m. - D: 05-03-2024



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INTERIOR Y POLICÍA**  
Dirección de Recursos Humanos

RRHH-MIP-RS-0433-2024

04 de Marzo 2024  
Santo Domingo, D.N.

Señor  
**Jesús Vásquez Martínez**  
Ministro  
Su despacho.-

Asunto: Remisión de Servidor Solicitado del Registro de Elegibles

Anexo: Correo de solicitud de Registro de Elegibles al MAP;  
Correo de servidor propuesto por el MAP;  
Correo de Propuesta de Ingreso;  
Correo de aprobación de propuesta por parte del servidor.

Distinguido Ministro:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el propósito de informarle que el servidor **Luis Fernando Jiménez Luciano**, identificado con la cédula de identidad y electoral número **223-0122446-9**, ha sido seleccionado para desempeñar el cargo de **Administrador de Redes y Comunicaciones**, con un salario mensual de **RD\$70,000.00**. Este servidor fue suministrado desde el registro de elegibles de carrera administrativa del Ministerio de Administración Pública (MAP). Con esta designación, buscamos satisfacer las necesidades de la Dirección de Tecnología de la Información y cumplir con el indicador 05.1 de Concursos Públicos.

El proceso de selección incluyó una entrevista llevada a cabo por el Director de Tecnología en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, durante la cual se validaron las competencias técnicas requeridas para el puesto.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que pueda surgir.

Sin más por el momento,

Atentamente,

**José Sánchez Payano**  
Director



JSP/Jp